

MUNICIPIO DE TLAHUİLTEPA HIDALGO

RIESGOS RELEVANTES DE LAS FINANZAS PUBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCION PARA ENFRENTARLO

En cumplimiento al artículo 5 de la 'Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios' Y. el artículo Tercero transitorio de los 'Criterios para la elaboración, y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios, se presentan los riesgos relevantes asociados al gasto publico municipal.

Descripción de los riesgos relevantes	Propuesta de acción para enfrentarlos
Riesgos Económicos: En los Criterios Generales de Política Económica 2024 se enuncian riesgos que pueden afectar el desempeño de las finanzas públicas, siendo las siguientes:	Para enfrentar las medidas económicas ante un escenario adverso y de menor captación de recursos conforme a lo proyectado, el Municipio realizará un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles e implementará los ajustes necesarios, procurando no afectar servicios generales, materiales y suministros y gastos de inversión.
Deuda Pública	En caso de ser necesaria la contratación de Financiamientos Obligaciones, ésta se realizará en apego a lo establecido en el artículo Tercero" De la Deuda Pública y las obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Mismo que se asignará en los destinos señalados por dicha Ley.
Finanzas Públicas Sostenibles	Se realizan Mediante reglas de disciplina financiera
Reglas De Balance	Se presentan Presupuestos sanos y gasto sostenible.
Reglas Presupuestarias	Se realiza conforme a Planeación, programación y estabilidad.
Reglas Para El Ejercicio	Se realiza el Ejercicio responsable del gasto público
Menores costos de financiamiento	En su caso se tomarán las Mejores condiciones de mercado, Tasa Efectiva y Garantizando que se contrate Al menor costo financiero y que el destino sea inversión pública.
Registro Público Unico	Inscribir y transparentar la totalidad de las obligaciones